

Decanato

«Año de la Universalización de la Salud»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 0321-D-FLCH-20
Lima, 25 de agosto de 2020

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° FO390-2020000018 relativo a la elección de los miembros de los Comités de Gestión de las respectivas Escuelas Profesionales de LINGÜÍSTICA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.° 0792-D-FLCH-19 de fecha 9 de agosto de 2019, por acuerdo del Consejo de Facultad de fechas 13 de mayo y 20 de junio de 2019 se eligió a los miembros de los Comités de Gestión de las respectivas Escuelas Profesionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información y de Lingüística;

Que mediante Oficio N.° 096/FLCH-EPL/2020, la Dra. Luisa Portilla Durand, directora de la Escuela Profesional de Lingüística, comunica la conformación de los integrantes como miembros del Comité de Gestión; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.° **DAR POR CONCLUIDAS** las funciones de los alumnos que se indica como miembros del **COMITÉ DE GESTIÓN** de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándoles las gracias por el apoyo brindado:

Código	Nombres y apellidos
17030198	alumna MIRELLA ALEXANDRA ROBLES MUÑOZ
15030211	alumna MARIA LUISA CARRANZA DÍAZ

- 2.° **RATIFICAR** por el período 2020-2021 a los docentes y estudiantes que se indican como miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:

Código	Nombres y apellidos	categoría	clase
088439	DRA. LUISA PORTILLA DURAND	PRINCIPAL	T.C.
081981	MG. MIGUEL GARCÍA ROJAS	AUXILIAR	T.C.
762319	MG. NORMA ISABEL MENESES TUTAYA	ASOCIADO	T.C.
0A2419	MG. VÍCTOR ARTURO MARTEL PAREDES	AUXILIAR	T.P.
18030262	alumno CÉSAR ALBERTO PRADO ISHUIZA		
	alumna SANDRA GIANNIRA ROJAS DÁVILA		

- 3.° **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO